

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Primera Sesión Ordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 09:06 horas del 29 de marzo de dos mil veintitrés y, a su vez, atendiendo al Acuerdo INE/JGE34/2020, por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19 y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma WEBEX:

Asistentes

C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
C. Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Representantes del Poder Legislativo

C. Armando Olán Niño	Partido Acción Nacional
C. Julio Cesar Curiel Avendaño	Partido Revolucionario Institucional
C. Carlos Pérez Salazar	Partido de la Revolución Democrata
C. Julio López Martínez	Movimiento Ciudadano
C. Carlos Daniel Luna Rosas	Morena

Representantes de Partidos Políticos

C. Álvaro Daniel Malvaez Castro	Partido Acción Nacional
C. Alejandro Padilla Zepeda	Partido de la Revolución Democrática
C. Fernando Garibay Palomino	Partido Verde Ecologista de México

C. Sara Pérez Rojas	Partido del Trabajo
C. Guillermo Cárdenas González	Movimiento Ciudadano
C. Gema del Carmen Cortes Hernández	Morena

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Dio inicio a la sesión virtual de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, asimismo, agradeció la presencia de la y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, a las y los Consejeros del Poder Legislativo, a las representaciones de los partidos políticos, a las y los titulares de las diversas áreas del Instituto y demás participantes.

Solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Informó la existencia del quórum legal para sesionar e indicó como puntos del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas los días 22 de febrero y 6 de marzo de 2023.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento y calendarios de coordinación de los procesos electorales 2022-2023.
4. Presentación del Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.
5. Presentación del Informe de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales con Proceso Electoral.
6. Presentación del Informe de sesiones de los Organismos Públicos Locales sin proceso electoral.
7. Presentación del Informe que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso respecto a los procedimientos de remoción iniciados en contra de consejeras y/o consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales.
8. Presentación del Informe de actividades de la presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, correspondientes al periodo de septiembre de 2022 a marzo de 2023.
9. Presentación del Informe del seguimiento de acuerdos y compromisos por parte de la Unidad Técnica en la Comisión.

10. Asuntos generales.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Dejó el orden del día a consideración de las y los presentes, y preguntó si alguien consideraría adicionar algún punto para ser tratado en asuntos generales. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someter el orden del día a votación.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Sometió el orden del día, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día, correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas los días 22 de febrero y 6 de marzo de 2023.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Dejó las minutas a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someterlas a votación.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Sometió las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas los días 22 de febrero y 6 de marzo de 2023, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, las cuales fueron **aprobadas por unanimidad**.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al plan integral y calendarios de coordinación de los procesos electorales locales ordinarios 2022-2023.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Destacó que el calendario para la entidad de Coahuila se conforma de 225 actividades, mientras que para el Estado de México se integra por 205 actividades; las 20 actividades de diferencia corresponden, por supuesto, a la Elección para el Congreso del Estado de Coahuila, y que el informe abarca el periodo del 23 de febrero al 15 de marzo de 2023.

A la fecha de corte del informe, en Coahuila se han iniciado 129 actividades, que representan el 57.3 por ciento de las actividades previstas, quedando pendientes de iniciar un total de 96 actividades, que representa el 42.6 por ciento.

El Estado de México, se han iniciado un total de 117 actividades, que representan el 57.1 por ciento, quedando pendientes por iniciar un total de 88 actividades, que representan el 42.9 por ciento.

En el periodo que se reporta, solo una actividad en el Estado de México concluyó fuera del plazo establecido en los Calendarios de Coordinación, relativa a la determinación de los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación electoral, ya que la fecha prevista para terminar la actividad fenecía el 28 de febrero; sin embargo, se concluyó hasta el 3 de marzo, toda vez que cinco consejos distritales solicitaron cambiar la sede.

En el periodo que se reportó, además, no se realizaron modificaciones a los Calendarios de Coordinación.

Recalcó que, como siempre, este documento se actualiza con los datos más recientes, para su presentación al Consejo General.

Dejó el informe a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones solicitó al Secretario Técnico, someterlo a votación.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la consejera electoral Norma De La Cruz, las cuales fueron tomadas en cuenta, y sometió el Informe de seguimiento al plan integral y calendarios de coordinación de los procesos electorales locales ordinarios 2022-2023, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía al Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Comentó que el informe que se presenta reporta el periodo del 16 de febrero al 16 de marzo 2023, en el que se recibieron 16 consultas y dos solicitudes. A la fecha de corte del informe se tenían 11 consultas pendientes de dar respuesta.

Sin embargo, de la revisión del SIVOPLE, dos consultas más han sido respondidas, una hecha por el Organismo Público Local Electoral de la Ciudad de México, y otro por el de Sonora.

En ese sentido, solo queda por atender nueve consultas, de las cuales, ocho consultas se refieren al procedimiento de ejecución de sanciones y remanentes.

Debido a que en la reforma legal se estableció que la autoridad electoral no debe reducir o retener más del 25 de la ministración mensual del financiamiento público ordinario que les corresponda por concepto de sanciones, multas, descuentos, remanentes u otros, los Organismos Públicos Locales Electorales consultaron qué procedía realizar en este caso.

Se tenía previsto responder a estas consultas en la pasada sesión de Consejo General, sin embargo, la propuesta de respuesta fue retirada del orden del día, con la finalidad de hacerla congruente con la suspensión que otorgó la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la controversia promovida por el Instituto Nacional Electoral.

Entonces, se tiene previsto ya agendado en el orden del día de la sesión de Consejo General de mañana, para que éstas sean respondidas.

Otra consulta que faltaría de responder, es la referente a la implementación del Voto Postal y Electrónico para elecciones extraordinarias municipales de Chiapas, debido a que la respuesta involucra a diversas áreas del Instituto, se está trabajando en una respuesta integral que se presentará en la próxima sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento y Procesos Electorales Locales.

Dejó el informe a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones lo dio por presentado. Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía al informe de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales con Procesos Electorales Ordinarios 2022-2023.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Destacó algunos puntos relevantes: como se indica en la propia denominación del mismo, tiene que ver con las sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales Electorales, en este momento tienen proceso electoral, hizo una breve presentación de este punto.

Este informe da cuenta del seguimiento a las sesiones celebradas en el mes de febrero por los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales Electorales que se encuentran en proceso electoral.

En ese sentido, los Organismos Públicos Locales Electorales de Coahuila y el Estado de México sesionaron en nueve ocasiones: tres el de Coahuila y seis en el Estado de México.

En estas sesiones, se presentaron un total de 39 documentos, mismos que fueron aprobados en su mayoría por unanimidad.

Destacó que en el caso del Organismo Público Local Electoral de Coahuila, se aprobó la modificación a los lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular, así como el número de debates, se tendrán dos debates; y las fechas de las que se llevaron a cabo, el primero será el 16 de abril en Torreón y el segundo será el 1° de mayo en Saltillo.

Por su parte, el Organismo Público Electoral del Estado de México, su Consejo General aprobó el plazo de apoyo a la ciudadanía del aspirante a candidato independiente, el ciudadano José Adolfo Murat Macías, 45 días que transcurrieron del 3 de febrero al 19 de marzo, en cumplimiento a la sentencia del SUP-JDC-32/2023.

Asimismo, aprobó el acuerdo por el que se ajustó el presupuesto de egresos del Organismo Público Local Electoral para el ejercicio fiscal 2023; los formatos únicos de la documentación electoral para el voto anticipado y para el voto de personas en prisión preventiva; y finalmente, los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo distrital y estatal para la Elección de Gubernatura 2023, así como el cuadernillo de consultas sobre votos válidos y votos nulos.

Dejó el informe a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones lo dio por presentado. Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía al informe de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales que no se encuentran en Proceso Electoral Ordinario 2022-2023.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Dejó el informe de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales que no se encuentran en Proceso Electoral Ordinario 2022-2023, a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones lo dio por presentado. Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía al Informe que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral respecto a los procedimientos de remoción iniciados en contra de consejeras y/o consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Señaló que para la presentación de este informe, haría uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Señaló que, con fundamento en el artículo 60, numeral 1, inciso d) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 73, numeral 1, inciso h) del Reglamento Interior de nuestro Instituto, se rinde el presente informe respecto a los procedimientos de remoción, instaurados con motivo de la presentación de quejas o denuncias en contra de consejeras o consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales.

De 2014 a la fecha de corte del informe que se rinde, se han presentado 191 quejas, denuncias o vistas en contra de personas consejeras de distintos Organismos Públicos Locales de la República.

De estas 191 quejas, se han concluido 185, es decir, cerca de 97 por ciento, y solamente quedan seis en sustanciación, en el entendido que cuatro de ellas, ya se tiene un proyecto de resolución que será analizado y resuelto en la próxima sesión del Consejo General.

Por último resaltó que le 95.5 por ciento de las resoluciones del Consejo General, por las que se han concluido procedimientos de remoción, han adquirido definitividad y firmeza.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Dio por recibido el Informe que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral respecto a los procedimientos de remoción iniciados en contra de consejeras y/o consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales, y al no haber intervenciones solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación y en su caso aprobación del Informe de Actividades de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, correspondiente al periodo de septiembre de 2022 a marzo de 2023.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Comentó algunos puntos relevantes de los meses al frente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.

Comentó que varias veces ha presentado un informe final, pero derivado de que el Consejo General aprobó que no hubiera rotación en las presidencias, de nueva cuenta se encontró presentando un informe de su gestión como Presidenta de esta comisión.

En ese sentido, considerando que la rotación de la presidencia debía haber ocurrido en septiembre del año pasado, pero existió una prórroga, este informe únicamente da cuenta de las actividades realizadas desde esta comisión, en el periodo que va de septiembre de 2022 a marzo 2023.

En términos resumidos, este informe da cuenta del seguimiento y cumplimiento a las 430 actividades establecidas en los calendarios y planes integrales de coordinación de los Procesos Electorales Locales 2022-2023; lo referente a la selección y designación de

consejeras y consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales, en particular la designación de la presidencia del Organismo Público Local Electoral de Tlaxcala, que fue la que nos correspondió hacer en este periodo; del seguimiento institucional a los 84 consultas y 13 solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales Electorales, a los reportes sobre los procedimientos de remoción de las y los consejeros electorales y los compromisos adoptados en cada una de las sesiones de la Comisión de Vinculación.

En este periodo por primera vez se presentaron los informes por los que se da seguimiento a las sesiones de los Consejos Generales, de los Organismos Públicos Locales Electorales, que era una petición que habían hechos los partidos políticos, entonces por fin ya se atendió.

En el periodo reportado, se llevó a cabo un total de 11 sesiones de la Comisión de Vinculación, presentando un total de 29 documentos, 10 acuerdos, 19 informes y un plan de difusión.

Agradeció a la y los integrantes de esta comisión, estos meses de trabajo; también reconoció y agradeció al personal de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, en particular a su Titular, al maestro Miguel Ángel Patiño, a la licenciada y al licenciado Giancarlo Giordano y Marlena Duarte, que junto con Miguel Ángel Patiño coordinaron los esfuerzos de la unidad.

Dio gracias también a las y los asesores de las respectivas oficinas de las Consejerías, ya que su intervención es indispensable siempre para los procedimientos de selección y designación de consejerías de los Organismos Públicos Locales Electorales, y a las Representaciones de los Partidos Políticos y de las Consejerías del Poder Legislativo, sus observaciones y sus aportaciones. Dio el uso de la voz al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Agradeció todo el apoyo, todas las gestiones que se han realizado por parte de la Presidencia en colaboración con esta Unidad Técnica de Vinculación, la verdad es que los trabajos han fluido de la mejor forma y se han obtenido los objetivos que se han trazado.

Así también, aprovecho para agradecer la participación de todos los integrantes de la comisión, de la consejera Norma de la Cruz, el consejero Martín Faz, el consejero Jaime Rivera, mi agradecimiento por todas sus atenciones y por la colaboración que se ha tenido con la comisión.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Cedió el uso de la voz a la representación de Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Hizo un reconocimiento breve, pero a la consejera Dania Ravel, por la conducción de los trabajos en este periodo de esta Comisión de Vinculación y, por supuesto también a toda el área que encabeza el maestro Patiño, de Vinculación, pues el trabajo y a sus asesores, a las asesoras de los consejeros,

porque sin todo ellos no se habrían logrado los trabajos que se desempeñan en esta comisión.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Cedió el uso de la voz al Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: expresó su reconocimiento a la gestión de la consejera Dania Ravel, por la coordinación de esta comisión, y por la conducción eficiente, con buenos resultados, siempre ha realizado un trabajo acucioso, con todos los asuntos y ha permitido el diálogo, la construcción de acuerdos entre todos con mucha colaboración, y se nota además en el buen ánimo que hay no solo de parte de los consejeros, sino de las representaciones de los partidos y eso habla de una buena conducción.

Comentó que la maestra Ravel ha sido muy atenta a los asuntos y problemas que requieren atención de parte de los OPLES, ha propiciado reuniones especiales, visitas, con una atención directa para que cuando haya algunos problemas, encaucen bien y se resuelvan, y cuando requieren apoyo, también los ha brindado.

Felicitó a la Consejera Dania Ravel por el excelente trabajo

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Cedió el uso de la voz al representante del Partido Verde Ecologista de México.

Representante del Partido Verde Ecologista de México: Expresó su agradecimiento, a las felicitaciones para la Consejera, por su apertura y escucha, y al Mtro. Miguel Ángel Patiño y a su personal.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Cedió el uso de la voz al Consejero Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Expresó su reconocimiento a los trabajos de la comisión que han sido encabezados por la consejera Ravel, reconociendo pues su profesionalismo, su dedicación y también ese trabajo colegiado que hemos podido hacer con todas las actividades.

Desde luego también a las áreas, Miguel Ángel Patiño, a toda la gente, que siempre ha habido mucha disposición.

Comentó que vienen tiempos distintos que no calificará aquí, sino que simplemente mencionó que son nuevos porque así son, porque viene un recambio institucional normal como debe ser, y como estaba previsto.

Y en tal sentido, dada la fortaleza institucional que tiene este Instituto porque el Instituto lo conforman un equipo de profesionales que encabezan los trabajos y de los cuales da cuenta, particularmente, la unidad técnica que en este caso pues sustenta y da contenido y fuerza a esta comisión y ese es el personal que hace que esta institución sea lo que es.

De tal forma que, expresó estar convencido que en estos nuevos tiempos que vienen, ya prácticamente inmediatos, se conservará ese trabajo profesional sin desatender ninguno de los temas y de los asuntos que nos competen a nivel general, pero específica y de forma concreta lo que tiene que ver en la relación de la vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.

Un asunto fundamental de la reforma del 2014, que esta reforma mantiene en cierto nivel de lo que son las atribuciones como órgano rector del Sistema Nacional Electoral, bueno, tampoco es que pudiera cambiarlas porque eso está en la Constitución.

Pero hace también votos, y expresó su compromiso de que así sea.

Y de nueva cuenta, reconoció a la Consejera Dania, por su trabajo, y al Mtro. Miguel Ángel, y a todo el personal de la Unidad Técnica.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Cedió el uso de la voz al representante del Partido del Trabajo.

Representante del Partido del Trabajo: Se sumó al reconocimiento de la conducción de esta comisión, el reconocimiento al trabajo que se ha desempeñado, y ver la receptividad que ha habido en esta comisión, la garantía de que se escucha, de que hay un diálogo y una interacción con todos los participantes de esta comisión; y que, además, garantiza un ambiente de respeto y de comunicación constante.

Agradeció y reconoció el trabajo de la Unidad y a todos los que componen la comisión y la Unidad Técnica.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Dejó el informe a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones solicitó al Secretario Técnico, someterlo a votación.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: sometió el Informe de Actividades de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, correspondiente al periodo de septiembre de 2022 a marzo de 2023, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue aprobado por unanimidad.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía al Informe de la Unidad Técnica de

Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento a los acuerdos y compromisos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Dejó a consideración de las y los presentes el informe y al no haber intervenciones dio por presentado el mismo. Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía a Asuntos Generales.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Preguntó nuevamente sí se tenía algún punto para agendar en asuntos generales. Al no haber otro tema que tratar en asuntos generales y al agotarse los puntos del orden del día, siendo las 09:37 horas del 13 de junio de 2022, dio por concluida la sesión.

Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas: Dejó el informe a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones lo dio por presentado. Al agotarse los puntos del orden del día, siendo las 09:34 horas del 29 de marzo de 2023, dio por concluida la sesión.

La presente minuta fue **aprobada** por **Unanimidad** de votos de las consejeras y los consejeros electorales, presentes en la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 24 de abril de 2023.

C. Norma Irene De la Cruz Magaña
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Lic. Giancarlo Giordano Garibay
Encargado de la Secretaría Técnica
de la Comisión de Vinculación con
los Organismos Públicos Locales